

RENSECURITYCSEGURIDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL CIA.LTDA.

INFORME DE GERENCIA

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RENSECURITY SEGURIDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de Abril de 2018, siendo las 12H00 horas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía Rensecurity, con la concurrencia de los siguientes socios los señores: MARIBEL ALEXANDRA ORTIZ PEREZ, JOSE RENE ORTIZ PEREZ, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la empresa se instala la Junta Universal de Socios, preside la junta la gerente de la compañía la CPA.Maribel Ortiz Pérez; y la Sra. María de Lourdes Pérez quien actúa como secretaria Ad-hoc, a fin de tratar el siguiente orden del día.

1.-Informe de Gerencia del periodo 2017:

Instalada la Junta se pasa a conocer y resolver el único punto del orden del día.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la compañía denominada RENSECURITY CIA.LTDA. y dando cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías y los estatutos sociales de la misma, presento a su consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Primero adjunto con este informe los estados financieros elaborados por la Contadora de la Compañía Rensecurity; y que mediante las Notas Explicativas a los Estados Financieros 2017 pongo para su conocimiento y aprobación. El cual nos entrega el resultado del periodo por el valor de \$5812.24 correspondiente utilidad del ejercicio. Y para finalizar recalco que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 15h00 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 16h00 se reanuda la junta, se da lectura del acta y toda vez que no existen más temas a tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna, para constancia firman los socios en unidad de acto.



**Sr. René Ortiz Pérez
PRESIDENTE**



**CPA. Maribel Ortiz Pérez
GERENTE**



**Sra. María de Lourdes Pérez
SECRETARIA AD-HOC**